

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL N° 045 / 06

VISTO: la necesidad de Convocar a la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento de las normas Estatutarias; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión de Directorio Provincial, realizada en la ciudad de Rosario, de fecha 19 de Mayo de 2006, se tomó decisión sobre los temas a considerar en la misma y de las fechas de las Asambleas determinadas por los cuatro Consejos Directivos, de común acuerdo entre las cuatro Circunscripciones;

Por ello:

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

RESUELVE:

ART. 1: Fijar la fecha de la Asamblea Provincial de Delegados para el día 11 de Agosto de 2006 y las fechas de las Asambleas de: 1era. Circunscripción el: 03 de Julio de 2006, de la 2da. Circunscripción el 25 de Julio de 2006, de la 3era. y 4ta Circunscripción, el 08 de Julio de 2006.-

ART. 2: Establecer el temario de la Asamblea Provincial en:

TEMARIO

- 1.- Tratamiento de la Memoria Provincial. 14° Ejercicio.
- 2.- Informes y Balances de las Circunscripciones del 14° ejercicio (01/05/2005 al 30/04/2006).-
- 2.- Renovación de Autoridades del Directorio Provincial.
- 3.- Renovación del Tribunal Superior de Ética y Disciplina.
- 4.- Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 5.- Propuesta del monto de la matrícula 2007.
- 6.- Designación de Representantes ante: INTA, Región Centro, OLCI, FADIA, Mesa Provincial Azucarera, Mesa Provincial de Lechería, ACSOJA, APPA, Mesa Frutihortícola .

DÍA: 11 de Agosto de 2006

LUGAR: Iriondo 954 - Reconquista

HORA: 09:30 horas.

Nota: podrán participar todos los Delegados Designados en las Asambleas de Circunscripción.

ART. 3: Las Asambleas Generales Ordinarias convocadas por las Circunscripciones podrán considerar otras representaciones específicas de sus jurisdicciones.

ART. 4: Publíquese, regístrese y archívese.-

Reconquista Santa Fe, 23 de Junio de 2006

Firman:

Ing. Agr. Carlos José Schpeir
Presidente

Ing. Agr. María Ana Sosa
Secretaria

Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe

Aprobada Acta Nº 122
CJS/mas